

# El Eco de Navarra

**SUSCRICION**  
**PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . . . 3'50  
 Seis meses . . . . . 6'75  
 Doce meses . . . . . 12'50

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . . . 30

**SUSCRICION**  
**PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . . . 7'50  
 Nueve meses . . . . . 12  
 Doce meses . . . . . 14

**EXTRANJERO:**

Tres meses . . . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . . . 23

**DIARIO INDEPENDIENTE.**

**PAGO ADELANTADO.**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.**  
 Ediccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 38, bajo y calle de San Gregorio, 25.  
 Teléfono número 7.

Pamplona 2 de Julio de 1896.

## Importante.

Rogamos a los señores suscritores de fuera de la capital que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La Administración de este periódico no suspende el envío de EL Eco cuando termina una suscripción sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el día que se quiera.

Aproximándose las fiestas de San Fermín y convencidos de que pocos serán los que no tengan un amigo que visite en aquellos días a Pamplona, les suplicamos aprovechen la ocasión para saldar sus cuentas con este periódico.

Siendo tan considerables los gastos que un periódico origina y tan grandes los perjuicios que se nos irrogan por la tardanza en los pagos, nos atrevemos a hacer esta indicación a los señores suscritores, en la seguridad de que será atendida.

## UNA NOVELA MORAL.

*Oro escondido*, novela de D. Modesto Hernández Villaseca, es un libro interesante, que en su género supera a muchos, cuyos autores han alcanzado gran fama y renombre.

Pertenece al género de los que pintan a los hombres, tal como debieran ser; y su estilo es como lo alababa Cervantes en su prólogo, «a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, pintando en todo, dando a entender los conceptos sin intrincarlos ni oscurecerlos.»

También actúa en lo que aconseja dicho autor, de que al leerlo «el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla.» El héroe de *Oro escondido* parece aspirar siempre a esa hermosa moral del ánimo que desprecia las cosas fortuitas; y con la virtud se alegra; libre, activo, señor de los sucesos, y al mismo tiempo, plácido é invencible, carácter de belleza moral no apagada y vil, sino plácida y sobrenatural, despreciadora de los bienes perecederos y frágiles, ignorante de remordimientos y de una armonía y paz envidiables. Y como esta belleza moral es algo de excelso y supremo, así su contemplación es atractiva en grado sumo.

Los caracteres están pintados y sostenidos, en la narración con maestría; y los sucesos pintados con naturalidad no exenta de grandeza.

Los episodios apropiados al carácter especial de la novela con descripciones de mucho mérito; como la descripción de la inundación de la hermosa huerta de Murcia y los episodios de la vida de los gimnastas.

La nota patética es aquel amor apasionado del feroz cocheo, por el niño abandonado, que produce indudablemente la emoción estética, y sostiene el interés de toda la narración.

Así, pues, por más que los personajes caminen elevados de la tierra, como dirían los realistas; ni el arte, ni el interés van perdiendo; pues todo el libro posee el encanto de la amabilidad, y también diríamos de la originalidad, prendas de estimar en una época en que reina el convencionalismo más absorbente.

Es un atractivo poderoso para cualquier otra literatura cuando el autor puede escribir como siente y como piensa, sin que menguados intereses le arrastren a prestar su ingenio y su talento a determinadas causas; duélese el lector imparcial de ver malogrados tan admirables dones, y se limita a admirar sin compartir ideas ni opiniones; no así cuando el autor, llevado por sus propias convicciones comunica al lector su propio criterio y lo arrastra hacia sus ideales.

Lejos están aquellos tiempos en que imperaba la Sentencia Platónica de que: «Toda imitación irracional es indigna del hombre», pues parece desde largo tiempo, que se tiende y se busca la manera de poetizar, adornar y embellecer, cuanto las acciones irracionales fingidas ó imaginarias pueden pasar por la mente de los mortales.

Si todas las literaturas decadentes, como ha dicho un insigne autor, se parecen en esto de no tomar el arte por lo serio; la moderna está a la altura de aquella, que pretrechada en amplísima licencia no había inclinación perversa de la naturaleza, ni humana caída, ni horror vilicioso, que evertido en chiste, no describiese, y en aquella exhibición de torpezas recogidas en los lupanares, hallaba la literatura sus inspiraciones.

Nunca alcanzará, sin embargo, esta literatura sufragio universal; el instinto y la inteligencia se dejan arrastrar por las acciones virtuosas, por los caracteres nobles, por las almas bien templadas que se sobreponen a toda baja, a toda pasión ó egoísmo; por eso el libro que nos ocupa y por el que felicitamos cordialmente al autor, será acogido por el público con la atención y el interés que merece.

FRANCISCA SARASATE DE MENA.

## EFEMERIDES NAVARRAS.

2 de Julio de 1841.

**INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LEY PACIONADA.**

Que la ley de 16 de Agosto de 1841 fué efecto de un pacto entre Navarra, Reino hasta entonces independiente, gobernado por leyes propias, y el Estado español, organizado a la sazón por la Constitución de 1837, es un hecho tan claro y evidente que se necesita estar cegado por la pasión

para atreverse a negarlo. Terminada la primera guerra civil y modificada profundamente la organización política de España, el Gobierno central llamó a Madrid a los comisionados de Navarra para tratar de modificar los Fueros, haciéndolos compatibles con la unidad constitucional de la monarquía española. De acuerdo ya ambas partes y formulado el correspondiente proyecto de ley, pasó éste a informe de una comisión del Congreso, la cual, en el dictamen que presentó el 2 de Julio de 1841, habla de las conferencias celebradas con los comisionados de Navarra para el arreglo definitivo, dice que éste quedó concluido en las citadas conferencias, y se congratula del comportamiento, que elogia, de los comisionados y de la Diputación que los envió. Prueba palpable, si otras muchas no hubiera de la existencia del convenio ó pacto.

Ha fallecido:  
 En Valtierra, don José María García.  
 R. I. P.

## Enfermedades y remedios CASEROS.

Ya nos hablamos acostumbrado con el invento del amigo Jener, cuando aparecen en escena el sabio doctor Koch con el bacillus de la rabia y el eminente Pasteur con el de la tuberculosis.

La medicina como nueva, fusa con la teoría de los bacillus y microbios, y nos atemorizan con los millares de millones de estos últimos que dicen que se nos zampan en el cuerpo a cada aspiración que hacemos, a cada bocado que tragamos.

Nos aturden con la infinidad de enfermedades terminadas en *tisis*, como *ostitis*, *meringitis*, *hepatitis*, *pericarditis* y demás camponeras, con sus correspondientes remedios de nombres retumbantes, que los pobres farmacéuticos viejos no se atreven ni siquiera a deletrear.

Las enfermedades vulgares han variado de nombre, y sus tratamientos han cambiado por completo; así es que no da gusto.

Yo sabía de muchos que se habían roto una pierna; pero desde que se cayó Sagasta, nadie se rompe sino el *peroné*.

Muere Alfonso XII, pues ya no hay cuidado de que la tisis arrastre a nadie al sepulcro; el enfermo morirá, pero será de *dinera*, lo cual es siempre un consuelo para la familia.

Ya no hay aquello de «al catarro con el jarro.»

Ya no existe el mal de ojos que hemos conocido y curado toda la vida con la pomada de la vida de Farnier; ahora se tiene catarro en los ojos, y cualquier especialista te saca uno en dos periquetes, te lo lava, le echa una *lana*, te lo vuelve a colocar en su sitio, y si te antojas hasta te varía el color de las pupilas.

Que te purgan los oídos; pues ya se sabe, señal infalible de que se ha acatarrado la trompa de Eustaquio.

Que te duelen las tripas, catarro en las mismas. Si no gana uno para catarros; el otro día vi que cojeaba un médico amigo mío; le pregunté qué tenía, y me contestó muy formal: «Tengo un cajo acatarrado.»

Antes daba gusto: pillabas una pulmonía y en seguida se presentaba Moratel con su docena de *zandrijuetas* y la *vicitara por si ez caso*, como él decía.

Que a la chica le salían papeas y bultos; no había que dudar, eran *humores*; a casa de Jadraque con ella, y de cien cien la *poción angélica*.

Que no tenías apetito y si algo de fiebre; pues no digas más, *vuelta de sangre*; que desaparecía a los pocos vasos de sanguinaría y zarzaparrilla con su mijita de nitró.

Diviosos, granos, llagas, panadizos, cindirios y gangas por el estilo, no había que vacilar, un güentío de la calle de la Curia.

Si le dolían a uno las muelas era porque le daba la gana; no había más que ponerse en la nuca un pegado de pez de Borgoña, y a los quince días desaparecía el dolor.

Aquello siquiera daba gusto.

Los señores médicos, envidiosos de la ciencia doméstica, han dado al traste con los remedios caseros. Llamas por gusto a alguno de ellos para que visite a un niño enfermo, y de fijo a que no dice que tiene lombrices; como si una criatura pudiera tener otra cosa.

Pero yo no sé cómo son tan torpes, ni en qué libros estudian, ni cómo los aprueban; si es axiomático: niño enfermo, lombrices seguras; antes a lo menos era así; pero como ahora ha variado todo...

Ya no se curan las cortadas con tela de arañas, ni el hipo rezando tres credos, ni el tabardillo poniendo al sol un puchero tapado con un papel negro, ni los flemones con higos cocidos, ni el dolor de estómago con *buena costilla* y *buen trago*, ni el dolor de cabeza con dos oblesas mojadas en vinagre y pegadas en las sienes, ni los orzuelos frotándolos con una llave fría, ni la hinchazón de las piernas con lavatorios de cocimiento de patas de vaca negra, ni el reuma con una cuarta de paño roncálés, ni la gota llevando pedazos de azufre en los bolsillos, ni las picaduras de las aves

con tres hierbas distintas majadas, ni el histórico con una pasta de pan, huevo y vino rancio sobre la boca del estómago, ni la tos con leche y meringues.

Pobres madres de familia, ya os han arrebatado la ciencia del hogar; ya no tenéis más remedio que llamar al médico cuando se enferme uno de vuestros hijos. A no ser que os dediquéis a la medicina, como lo ha hecho últimamente Mademoiselle Guillaumon, que acaba de doctorarse en París, y cuya disertación ha versado sobre «la influencia de ciertos movimientos musculares en las menorragias y metrorragias crónicas.»

Anda; vete a esa doctora con agua de escorzonera y papillitos de manteca de cacao.

Ahora andan los señores médicos bebiendo los vientos por descifrar un enigma científico.

Ello es que en la exposición del miliario de Budapest llama poderosamente la atención un indio (un Fakir) que duerme por sugerión 8, 15 y hasta 30 días seguidos. En ocho días de sueño ha perdido 5 kilogramos de su peso. El pulso bajó de 70 a 60 pulsaciones por minuto; la respiración de 18 a 3; el calor de 37,5 grados a 35,9.

Es un hecho comprobado que en la India existe una secta de religiosos mendicantes, los *Ex táticos*, que permanecen durante el ayuno, desde 8 hasta 30 días, en un estado muy semejante a la muerte, y a algunos hasta les entierran durante ese tiempo, provistos de un simple tubo para la respiración, despertando el día señalado para la resurrección.

La ciencia no ha logrado descifrar hasta la fecha el enigma de estas prácticas religiosas; tan solo se sabe que en esos letargos tan prolongados juegan un papel muy importante la sugestión y la autosugestión.

El Fakir que acompañado de dos colegas suyos, está ahora en Budapest, va a repetir lo mismo que hizo últimamente en Londres.

Va a hacerse enterrar, encerrado en una urna de cristal, y permanecer dormido debajo de tierra 30 días, y como es natural, sin comer ni beber nada; únicamente se le aplicará un tubo para respirar.

La luz eléctrica en combinación con un aparato ingenioso provisto de varios espejos, y hecho *ad hoc*, permitirá a los médicos y fisiólogos observar y comprobar desde fuera, que el Fakir está efectivamente dormido en su tumba.

Dicen que el acto de la resurrección es en extremo imponente, hasta el punto de que algunos espectadores llegan a desmayarse.

Los dos Fakires compañeros recitan varias oraciones, hacen frías al durmiente, sobre todo en la región del corazón, para excitar y facilitar la respiración, y al pronunciar ciertas palabras sacramentales, saca el estático la lengua desmenzadamente y abre los ojos.

Al cabo de media hora de esta faena, lo sacan del ataúd, lo sientan en un sillón y le dan a beber leche. Su religión no les permite otro alimento que leche y arroz, (no confundirlo con arroz con leche.)

Y ya tenemos a nuestro hombre vuelto a la vida.

Yo no dudó que los médicos y fisiólogos llegarán a escudriñar la causa de este fenómeno.

Si fuese un caso único, la cosa sería difícil; pero desde el momento en que todos los individuos pertenecientes a la secta de los *Katísticos* se someten en la época de su ayuno a ese letargo prolongado, no puede achacarse el hecho a circunstancias especiales de una individualidad aislada, y por lo tanto tenemos derecho a esperar que el problema no ha de tardar en resolverse.

Ahí es nada las ventajas que nos reportaría el adormirnos como los lirones por una temporada.

Ya podían irse cerrando las tiendas de comestibles. Habría usurero que prestaría todo su dinero a noventa días; se echaba a dormir y no despertaba hasta el día del vencimiento.

Pero todo tiene sus quebras; y si al ir a cobrar los pagarés se encontraba con que los acreedores estaban haciendo la *siesta*?

En fin, esperemos los resultados, y mientras tanto no nos *durmamos en las pajas*.

JOAQUIN SALBOCH.

## LA BOLSA.

En los mercados bursátiles de Europa reinan vientos de calma y no hay por ahora señales de que el alza de los fondos públicos extranjeros sufra modificaciones en sentido de su deprecación; porque abunda el dinero y excesan los medios de colocar a los capitales.

Esta tendencia del mercado extranjero influye, a no dudarlo, en la firmeza relativa de los valores españoles en las Bolsas de Madrid y Barcelona, pues, la situación financiera de España, en tanto duren las circunstancias difíciles porque atravesamos, no son para alentar a los hombres de dinero en la compra de papel del Estado.

El último día de la pasada semana se hicieron bastantes operaciones con cierta animación y buena tendencia, especialmente en las Cubas, lo que hace prever que la liquidación del mes ha de cerrarse al alza.

Los francos han retrocedido un poco; pero no pierden su ceriz de hacerse valer durante las próximas expediciones veraniegas al extranjero.

Banco y Tabalera siguen mejorando sus acciones.

En cuanto a las cotizaciones sobre fondos industriales españoles en los mercados extranjeros, ofrecen el siguiente estado:

El mercado de París demuestra indecisión respecto a los valores de los ferrocarriles de nuestro país. Tras de la subida brusca en los cambios de hace quince días, vino en la semana pasada la baja también brusca, y tras de ésta obsérvase en la presente escasísimas variaciones en los precios de dichos valores.

Sin embargo, los Andaluces (acciones) pierden 2,50 enteros respecto a la semana anterior, tres las del Mediodía y uno las del Norte.

De los demás valores industriales merecen ci-

tarse principalmente las acciones del Hipotecario, que vuelven a sus antiguos cambios de 501 y 500, y los Tabacos de Filipinas, que han llegado a cotizarse durante la semana a 715 (precio máximo del sábado), y quedan a 700 y 695, ó sea 20 enteros de mejora respecto a los tipos de la semana pasada.

Union Félix, de 495 ha descendido a 490, y Riotinto, de 615 a 613. Han descendido también las acciones de Aguilas, Agusa Teñidas y Escobrera. Las de Asturianas y Peñarroya siguen su marcha ascendente.

En Barcelona apenas han tenido variación los cambios de acciones de ferrocarriles, y las obligaciones sostenidas sin perder terreno, aun algunas con cierta mejora.

Pocas transacciones en Bilbao, lo mismo en valores industriales que comerciales.

Los únicos que han tenido variación en sus cambios son las acciones del Banco de Bilbao, que estaban a 325 y quedan a 326; obligaciones de Tudela, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie, de 109,50 y 107,25 a 110 y 109,50, respectivamente, y las obligaciones de Osona, de 7 a 8'50. También han tenido cotización, pero a iguales tipos que la semana anterior, las acciones de Altos Hornos y Bilbao-Portugaleta.

## Campos y mercados.

En Navarra.

El tiempo reinante en la última semana ha sido el tempestuoso, ocasionando el granizo algún daño en ciertas comarcas de esta provincia. En Mendaza descargó uno de esos nubladitos que pudiéramos llamar de suerte, pues, aunque cayó abundante piedra fué en sitios en los que no había sembrados, por lo que no causó perjuicios.

En muchos pueblos de Navarra se está haciendo la recolección de la cebada y de las habas; aquella con escaso rendimiento y la cosecha de las habas en varios sitios reducida por la plaga del pulgón.

Nuestros corresponsales en la provincia nos han remitido las siguientes notas:

**Berbinzana.**—Trigo 6 pesetas robo; cebada 2'50 a 2'75; maíz 4'25; habas 3'25; alubias 10; aisco 3'50; vino 1'50 decálitro; aceite 9 arrobas; jornales a seco 1'75; id. con vino 1'50; tiempo seco y frío; los campos han mejorado bastante; en el regadío sembrados y viñas buenos; los olivos en buen estado; se está verificando la recolección de cereales; poca existencia de vino y granos y regular de aceite.

**Arguedas.**—Trigo 5'50; cebada 3'25; maíz 4'50; vino 1'25 a 1'50 decálitro; aceite 11 a 12; patatas 1'50 a 1'75; jornales a seco 2; id. con vino 1'50; poca existencia de vino aceite y granos; se vendieron 300 robos de trigo en la última semana.

**Alto.**—Trigo 6; cebada 4; avena 3'50; vino 1'25 a 1'75 cántaro; aguardiente seco de vino 2'50; anisado 8; aceite 10'50; jornales a seco 1'50 a 1'75; campos, viñas y olivos en mal estado; tiempo frío; mucha existencia de vino y aceite y poca de granos.

**Carcar.**—Trigo 5'25 a 5'50; cebada 3'25 a 3'50; habas 3; vino 1'25 a 1'50 decálitro; aceite 11 a 11'50; jornales a seco 1'25 a 1'50; mucha existencia de vino y poca de aceite y granos; se vendieron 4.700 decálitros de vino en la última semana.

**Corella.**—Trigo 5'50; cebada 3'50; avena 3; maíz 4'50; vino 1 a 1'80 decálitro; id. rancio 6 a 10; aguardiente 6 a 10; aceite 10; campos y viñas siguen mal en seco y medianos en regadío; regular existencia de aceite y poca de granos.

**Castejon.**—vino 1'25 a 1'50 decálitro; jornales a seco 2; en el monte ó secano ha costado más la siega que el producto dado por los sembrados, en los terrenos arenillosos las viñas se encuentran tan mal que se teme mueran las cepas; reinan fuertes vientos sin que lueva.

**Sesma.**—Trigo 6 cebada 3'75; avena 3'25; maíz 4'25; habas 4'25; garbanzos 20; vino 1'25; aguardiente 2'50 a 2'75; aceite 10; patatas 1'25; ovejas 10 a 11 cabezas; jornales a seco 1'75; id. con la costa 1'10; sembrados mal y viñas medianas; poca existencia de vino y granos; la lana se vende a 13 pesetas con buena demanda.

**Burgete.**—Trigo de 5'75 a 6; cebada 4'95 a 4'50; avena 3'25 a 3'50; maíz 4'50 a 4'75; alubias 15 a 16; garbanzos 20 a 24; vino 1'50 a 2; id. rancio 6 a 10; aceite 15; jornales a seco 2 a 2'50; id. con la costa 1'25 a 1'50; pastos buenos.

**Valcarlos.**—Trigo 5'50 a 6; maíz 4'50 a 5; vino 2 a 2'25; patatas 2'50 a 2'75 robo; jornales a seco 2'25 a 3; id. con la costa 1'25 a 1'50.

**Leiza.**—Maíz 4'50 a 5; habas 10 a 11; alubias 13 a 15; ganado vacuno 1'05 a 1'10; id. de labor 600 a 650 pesetas pareja; carneros 15 a 16; ovejas 12 a 15; jornales 2 a 2'25; id. con vino 1'75 a 2; id. con la costa 1 a 1'25; sembrados, pastos y helechales buenos.

**Huarte-arauquil.**—Trigo 6; maíz 4'40; campos y pastos buenos; no pudieron los labradores trabajar en la última semana por la abundancia de lluvias y la excesiva humedad de la tierra.

**Larraga.**—Trigo 6 a 6'13; vino 1'25 a 1'63 cántaro; aguardiente de orujo 2'50; aceite 10'50; con tendencia al alza; jornales a seco 1'25 a 1'50; cosecha de cereales nula, las viñas buenas; tiempo reinante caluroso con mucho viento; regular existencia de vino y granos; se han vendido trigo y vino en corta cantidad.

**Villafranca.**—Trigo 5; habas 4'50 robo colmo; alubias 10; vino 1'50 a 1'75; id. rancio 10 a 12; aguardiente de vino 2 a 2'50; id. de orujo 7 a 8; aceite 12; patatas 1'50 a 1'75; jornales a seco 1'75; id. con vino 1'50; mal campos y viñas de monte y buenos en regadío; ha comenzado la siega en el regadío, donde hay mucho trigo y bien granado; se vendieron 1.500 decálitros de vino.

**Tudela.**—Trigo 5'75; cebada 3; avena 3'50; maíz 4'50; habas 4'50; alubias 8 a 9; garbanzos 25; vino 1'25 a 1'50; aguardiente de vino (20 grados) 4; id. de orujo 3; anisado 0'75 a 1'50 pinta; id. de orujo 0'40 a 0'75; aceite 9'50; patatas 1'50; carneros 18 cabezas; ovejas 12; cabras 20; jornales a seco 1'75; id. con vino 1'50; sembrados y viñas mal en seco

no y bien en regadío; regular existencia de vino, poca de granos y mucha de aceite,

En Castilla.

El trigo se cotiza: en Medina del Campo de 39 a 39'25 reales fanega de 94 libras; en Valladolid 40'50 a 40'75; en Roseco a 39 y Peñafiel 38 a 40; la cebada desde 30 a 35 reales; hay poca salida y la tendencia es a la baja.

Acuerdos de la Diputación.

(DIA 27.)

Se nombraron vocales de la Junta de Abastos de Muruzabal a don Rufino Gofí Pérez, don Agustín Ventura Ayerbe y don José María Arbeloa Gofí, propuestos en primer lugar de las ternas correspondientes.

—Al Concejo de Mendivil se le concedió autorización para poder vender en pública subasta el terreno vago o solar que desea adquirir don Ignacio Sánchez, vecino de Pamplona; entendiéndose esta concesión sin perjuicio de tercero e imponiendo al comprador la obligación de edificar en el término de dos años.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Betelu para arrendar la taberna ó el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente por tiempo de dos años, pero entendiéndose que antes de celebrar la subasta deberá reformar las condiciones, teniendo presente: 1.º Que podrá dedicarse a la venta de vino y aguardiente al por menor el que lo solicite, tomando parte en el arriendo con arreglo a lo dispuesto en la circular de 28 de Noviembre de 1861. 2.º Que la participación en el arriendo se concederá por un año, renovable a su voluntad a voluntad del interesado. Y 3.º Que la Diputación se reserva la facultad de resolver los incidentes que pudieran suscitarse entre el Ayuntamiento y el rematante, sin ulterior recurso.

—Visto un oficio del Alcalde de Lapoblación en suplicas de que se le rebaje la cuota que se le exige demás por facerías, se decretó: «Estése a lo acordado en 20 de Marzo y 24 de Diciembre de 1895.»

GACETILLAS.

En las diferentes obras y juguetes que ejecutarán, unidos, la excelente música del regimiento de la Constitución y los afamados gaiteros de Estella, en los días de las próximas fiestas de San Fermín, figura un precioso sortizo, escrito por nuestro insigne paisano Sarasate. Dicho sortizo se dará a conocer por vez primera en uno de los días de las corridas en la Plaza de toros.

Ayer se publicó por la alcaldía de esta capital el siguiente bando:

Don Fernando de Gorosabel y Sagasti, alcalde de esta capital, hago saber: Que hallándose establecido en las ordenanzas de policía urbana la forma en que los perros deberán circular por la vía pública y creyendo llegado el momento de que se cumplan con todo rigor las disposiciones de dichas ordenanzas acerca del particular, he resuelto lo siguiente:

1.º Desde el día siguiente al de la publicación de este bando, queda prohibida la circulación por la vía pública, lo mismo en la ciudad que en sus arrabales, de todo perro que no vaya provisto de su correspondiente collar y bozal, de forma este último que le imposibilite para morder.

2.º Los perros dogos, alanos, mastines, los ratoneros y en general todos los de presa, además de ir provistos de collar y bozal, serán conducidos con un cordel ó cadena cuya longitud no podrá exceder de un metro, veinticinco centímetros.

3.º Los dueños de perros, que dejaren de cumplir las disposiciones que preceden serán castigados con la multa correspondiente, llevándose además a cumplido efecto las prevenciones del artículo 76 de las ordenanzas sobre perros vagabundos ó que no circulen por la vía pública con los requisitos debidos.

Y para que llegue a conocimiento del vecindario cuanto se ordena en el precedente bando, he dispuesto su publicación en la forma y sitios de costumbre. Pamplona 1.º de Julio de 1896, El Alcalde.—Fernando de Gorosabel.

En la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza se ha recibido el título administrativo de 1650 pesetas, expedido a favor de don Nem-sio Calvo y Ella, maestro auxiliar de la Escuela práctica agregada a la Normal de maestros de Pamplona. Felicitamos al señor Calvo.

Nuestra Excm. Diputación ha acordado expedir el pase correspondiente con cargo a los fondos provinciales para el ingreso en el Manicomio de Zaragoza, del demente Justo Castor Iturralde, de esta capital.

Acompañada de su familia ha salido con dirección a Sangüesa la distinguida señora doña María de los Dolores Leon de Landa.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el ex-diputado a Cortes don Enrique Ochoa.

Durante el mes de Junio último se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 12 licencias de caza, 35 de uso de armas y 13 de pesca que importan 1.005 pesetas. En dicho mes se han facilitado 82 cartas de correo.

Han sido nombrados: Don Tomás Belzunegui para desempeñar la escuela de Aráiz; y don Ponciano Sanz, para la de niños, de Burgui.

Durante el mes actual se celebrarán en Navarra los mercados siguientes: El día 4 en Burguete; el 11 en Elizondo; el 15 en Echalar; el 18 en Huarte (cabe Pamplona); el 6, 13, 20 y 27 en Alsasua, y el 16 en Irurzun. Las ferias que se han de celebrar son: hasta el 18 en Pamplona; desde el 22 al 10 de Agosto en Tudela.

Ayer inutilizaron los Inspectores de plazas en el Mercado 70 kilogramos de ciruelas y albaricoques que no reunían las condiciones higiénicas necesarias para el consumo.

Segun parece, el diestro «Reverte» no se encuentra aún en estado de tomar parte en las corridas de San Fermín. Los periódicos locales dicen que en su lugar vendrá Bonarillo, y, nosotros, hemos oído que es Lagartijillo quien sustituirá a Reverte.

Días pasados se fugó del manicomio de Zaragoza el demente Fermín Esparza Zusa, natural de Riezu, valle de Yerri. El gobernador civil de aquella provincia se ha dirigido en una circular a los dependientes de su

autoridad recomendándoles procedan a la busca y captura del citado demente al que pondrán a su disposición caso de ser hallado.

Procedente del Brasil llegó ayer a esta capital una familia compuesta de siete individuos naturales de Olcoz de esta provincia.

Durante el mes de Junio último se han facilitado por la Alcaldía socorros a 178 pobres transeúntes. Además se han suministrado 64 bagajes.

La guardia civil del puesto de Arroniz ha detenido a los jóvenes Isidoro Maestu Gomez y Clemente Garayarra, como presuntos autores de los disparos de arma de fuego ocurridos en aquella villa la noche del domingo último.

A disposición del Juez de Instrucción de Aoz ha sido puesta la joven Magdalena Recló, por el delito de infanticidio, enterrando de la niña que dió a luz en la cunada de la casa que habita en la villa de Navacues.

Los guardias del puesto de Tudela han detenido a una joven sirvienta llamada Gervasia Gil, como autora del robo de 315 pesetas a su amo don Baltasar García, vecino de aque lla ciudad.

En la estación enológica de Haro han sido aprobados en el primer curso, después de brillantes exámenes, los cinco alumnos siguientes, pensionados por la Diputación foral de Navarra Jerónimo Sarasate, Joaquín Falcos, Pio Zubiri, Eulogio Prats y Domingo Ayesa.

A la Comandancia de carabineros de esta provincia, han sido destinados los sargentos Fermín Pastor y Luis Pálo, y los cabos Gregorio Bara, Agustín Casado y Manuel Jimenez.

En la villa de Azpeitia se verificarán tres corridas de toros los días 31 de Julio y 1.º y 2 de Agosto, con motivo de las fiestas que se celebrarán en aquella villa en honor de San Ignacio de Loyola.

Está ya acordado en principio por la Dirección general de la guardia civil la creación en el benemérito instituto de una sección de ciclistas, que se destinará por de pronto al servicio que desempeña la sección de ciclistas del cuerpo de ingenieros militares. Una vez resuelto en definitiva, se abrirá el concurso para adquirir las máquinas necesarias.

En las oficinas de la M. I. Junta provincial de instrucción pública se han recibido 9938'35 pesetas como consignación para pagar a las clases pasivas del Magisterio de esta provincia.

Han fallecido:

En Burgui don Timoteo Hijós y Larraz, maestro de aquella localidad; y en Sansoa don Bartolomé Senosiain, también maestro de este pueblo.

Descansen en la paz del Señor.

La Junta provincial de primera enseñanza de Navarra celebrará sesión mañana.

«El Magisterio Español» de Madrid, ha terminado la publicación de los datos acerca del estado de la enseñanza en Navarra. En su último número y al ocuparse de la prensa de esta provincia dedica a EL ECO DE NAVARRA frases encomiásticas que agradecemos.

A la zona de reserva de Pamplona han sido destinados el teniente coronel de infantería don Ricardo Giral Brucea y el capitán don José García Martínez.

La sociedad el «Nuevo Casino» de esta ciudad prepara un baile, en obsequio a los forasteros que nos visiten por San Fermín.

Las teresianas que han de usar en lo sucesivo los agentes municipales de Pamplona son de color azul oscuro del tamaño de las que usan los oficiales del ejército y llevan en su parte anterior el escudo municipal y el número correspondiente. El tricorneo se usará como prenda de gala. El servicio según el nuevo reglamento empezará antes del día 6 del próximo mes.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes: Trigo de 22'50 a 23 reales roto; cebada 14; avena a 12'50; habas de 17'50 a 18; beta a 16 y maíz a 16'50. Se ha iniciado nuevamente la baja en el precio del trigo aunque no con tanta intensidad como en los mercados castellanos, en los que desde el primer momento ha alcanzado mayores proporciones. Ha empezado a venderse alguna que otra partida de cebada nueva alrededor de 12 reales, pero aun no hay precio establecido.

El viernes se reunieron en las Casas Consistoriales de Tudela los señores que forman la Junta de presupuestos, para tratar acerca de la supresión ó continuación de los derechos de puertas. Después de discutido el asunto se procedió a la votación, opinando por la continuación de aquel impuesto tres de los vocales; en contra otros tres. Los restantes vocales, en número de ocho, manifestaron que a su juicio debe darse informe favorable a la instancia presentada por varios vecinos de aquella ciudad en favor de la supresión de aquellos impuestos, haciendo constar que de no ser suprimidos absolutamente todos no se suprima ninguno. A la sesión asistió numeroso público. Los acuerdos adoptados serán comunicados a la Diputación para que resuelva.

La Asociación del Apostolado de la Oración consagra al Sagrado Corazón de Jesús mañana viernes primero de Julio, los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete habrá Misa de comunión. A las once habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto. Por la tarde, a las ocho, expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva. Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.

Con gran pompa se ha verificado en Tolosa el acto de descubrir la lápida del insigne maestro Gorriti. A celebrar tan solemne acto han acudido el Ayuntamiento en Corporación, cabildo, Padres escolapios, los diputados provinciales señores Elósegui y Mocoza, el juez de instrucción señor

Garbayo y actuarios, capitán de la guardia civil y el de miqueletes señor Arno.

Después del discurso, se cantó a voces con acompañamiento del bajonista «El Liberame», cantándose también el responso, por el vicario señor Orcaiztegui.

Presenció la ceremonia un gentío que llenaba la plaza. La Corporación iba precedida de maceros, clarines, tamborileros y la música municipal.

En San Fermín de Aldapa comenzará mañana el retiro espiritual para las señoras.

Durante la Misa de seis se hará el ejercicio del primer viernes de cada mes en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde; a las cinco y media tendrá lugar la preparación.

El día 4 a las seis y media de la mañana, meditación; a las siete Misa y comunión general. A las diez tendrá lugar otro ejercicio.

Por la tarde; a las cinco y media, meditación y plática estando el Señor expuesto.

Ayer al dar cuenta de los conciertos matinales que se preparan para San Fermín dijimos que los programas eran preciosos y se nos olvidó consignar que habían sido hechos en la imprenta del señor Goyeneche. Conste así para tan acreditada tipografía.

Como ejemplo de fecundidad vegetal nos escriben de Mendaza lo que sigue: «De un grano de trigo espera recoger don Mónico Berrueta, vecino de esta lugar, mil trescientos ochenta. Ayer tuve el gusto de llegarme a la huerta del mencionado señor con el fin de ver el hermoso plantío de trigo que repetidas veces había visto, aun sin espigas, y conté sesenta y nueve, que una con otra tendrán a más de veinte granos. Tiene otros dos plantíos; pero no llegan a reunir tantas.»

Una de las exhibiciones que han de llamar la atención en las fiestas será la de Rham-a-Sama, ó el hombre salvaje, que presenta todo el aspecto, según los programas, de un oso con aspecto de hombre. En uno de los próximos números publicaremos, Dios mediante, el segundo artículo del Gran regalo, debido a la pluma de nuestro colaborador don Juan de Dios Blas.

El día 18 de Octubre próximo la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida con objeto de promover—según se dice en el prospecto que hemos recibido—la gloria de la Santísima Virgen María por medio del arte, y conmemorar el trigésimo cuarto aniversario de su fundación, celebrará con el favor de Dios, un público Certamen, cuyo tema será Nuestra Señora del Camino, de Pamplona.

En este certamen se adjudicarán muchos y muy buenos premios a las composiciones poéticas y en prosa, musicales y de pintura y escultura, que sobre los diversos temas se presenten. Las obras y composiciones deberán dirigirse al Secretario de dicha Academia, en Lérida antes del 15 de Septiembre.

Al programa acompaña un extracto de la milagrosa aparición de la imagen de Nuestra Señora del Camino en la Iglesia de San Saturnino de esta ciudad.

Cuantas personas deseen más datos relativos al Certamen pueden dirigirse en Pamplona al presbítero don Antonio Labarta, calle de la Campana núm. 2 piso 2º

Antoayer estuvo a ver a la Diputación foral una comisión del pueblo de Munarriz (valle de Gofí) compuesta del Sr. párroco, el alcalde y cuatro vecinos, quienes, en nombre de todo el vecindario, han expuesto a dicha Corporación la «fictiva» situación en que se halla a consecuencia de haber sido destruidas sus cosechas, por tercera vez en años seguidos, por un pedrisco.

El citado pueblo desea que la Diputación les conceda prórroga para el pago de contribuciones, sin cargo por demora, y que la Corporación provincial haga construir la carretera de Muez al valle de Olla, a fin de que en esa obra en cuestión encuentren ocupación los braceros de Munarriz.

La Diputación recibió benévolutamente las suplicas de la comisión citada y, para resolver, la invitó a que solicitasen por escrito lo que desean.

La misma comisión estuvo en el palacio episcopal a exponer su deseo de que, si el señor Obispo lo estima procedente, se abra en el Boletín Eclesiástico una suscripción ó colecta a favor del vecindario de Munarriz.

En reunion celebrada hace pocos días en Aoz por representantes de los pueblos interesados en la construcción de las carreteras de Urcití a Urroz y de Urrobi a Burguete se acordó que los trabajos de la primera comencen sin demora, y los de la segunda en cuanto sea posible.

Para activar este asunto fué designada una comisión, que ha comenzado sus gestiones.

En el Hospital provincial se ha verificado una operación quirúrgica: consistió en la resección de ambos molinos de la pierna derecha a don Eusebio Villanueva, de Fálces. Dirigió la operación el doctor don Manuel Jimeno.

Ha terminado el plazo señalado para presentarse como candidato a la canonjía doctoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Barbastro.

Los opositores son el canónigo don Faustino Cuaurull y el catedrático y vicerector de aquel Seminario Conciliar, don Benito Naval.

En la imposibilidad, que ya advertimos oportunamente, de publicar algunos anuncios en tercera plana, los trasladamos a la cuarta y sección titulada Anuncios Recomendados.

En tal caso se hallan los siguientes: Servicio de coches y landós, Reclutamiento voluntario para Cuba, El abogado popular, Aguas sulfurosas, Traslado, Anís Martialay, Señoras, En la casa de préstamos, Ayuntamiento de la ciudad de Viana, Servicio diario en carruaje, Mapas de Cuba, Almacén de maderas, Los mejores.

DIGESTIONES difíciles, vómitos después de las comidas, eructos, dolores y pesadez del estómago se corrigen, alivian y curan a la primera toma del Jarabe de Pepsina y cortezas de naranjas amargas de Orive, de mayor eficacia y más barato que el Grimault y otros extrajeros. En Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

ALGUNAS personas, antes de usar el Callieida Escrivá, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 1 y hembras 1.

Defunciones.—Isidoro Ibarrola, de mes y medio de edad, de Pamplona; María Soledad Esain, de nueve meses, de Id.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. . . . . 19'3 Minima. . . . . 12'0 Altura barométrica. . . . . 728'8 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. . . . . 435 k. Dirección dominante: N.

Afecciones astronómicas.

Día 2.—Pónese el sol a las 7 horas 42 minutos de la tarde. Día 3.—Sale el sol a las 4 horas 26 minutos de la mañana. Fase de la luna: Luna llena.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 2 DE JULIO Parada.—América. Jefe de día.—América. Comandante don Francisco Vara de Rey. Imaginaria de día.—Numancia. Comandante don Domingo Rivero. Hospital y Provisiones.—Artillería. Capitan 1.º Reconocimiento de pienso.—Numancia: otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora. Santo de mañana.—San Trifon. En la Catedral.—El oficio es de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble segunda clase. Por la mañana. A las nueve Horas menores y Misa. Por la tarde; a las tres y media vísperas, de San Pedro y San Pablo, rito primera clase. A las ocho y cuarto la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas; se exponerá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media. En San Pedro.—Continúa la novena a las siete de la tarde. En las Salesas.—A las diez de la mañana Misa mayor con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el presbítero Dr. D. José Ciment. Por la tarde; a las siete harán el ejercicio de la Hora Santa las señoras asociadas a la Guardia de Honor que terminará a las ocho y a continuación será la solemne reserva.

Charada.

Parentesco prima cuatro; falta pensable una dos; dos tres tres clerical canto; todo nombre de varon. SOLUCION A LA ANTERIOR: CO RA ZON.

SERVICIO RAPIDO

DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA--MENCHETA.)

Jaca 1.º (9'15 noche.)

Intento de destrucción.

En la noche pasada intentaron destruir violentamente el puente llamado de Gradás, cerca de Biescas, en el camino viejo de Panticosa. Se han encontrado varias herramientas abandonadas y debajo del puente el cadáver de un hombre. Ha acudido el Juzgado. Mandaré detalles. El corresponsal.

CONFERENCIA

TELEFONICA MADRID 1.º (6 tarde.)

Discurso de Martínez Campos.

El asunto del día en los círculos políticos madrileños es el discurso pronunciado por el general Martínez Campos en la sesión de esta tarde en el Senado.

Varios de los oradores que estos días habían tomado parte en la discusión del mensaje, especialmente los señores Comas, Jimeno, Merelo y Labra, hicieron frecuentes alusiones al general para que hablara de la cuestión de Cuba. Como ya ayer pidió Martínez Campos la palabra se esperaba hoy con ansiedad por los políticos llegara el momento de que el general expresase su opinión respecto al problema de la gran Antilla.

Las declaraciones del ex-general en jefe del ejército de Cuba no han sido lo explícitas que muchos esperaban, como puede deducirse del extracto de su discurso que damos a continuación.

Por qué ha hablado.

Comenzó Martínez Campos diciendo que no tomaba parte en el debate por voluntad propia, sino llamado por las incesantes alusiones de que ha venido siendo objeto estos días en la alta Cámara.

El general quería pasar inadvertido los primeros días de la discusión del mensaje; pero, sus intenciones se han estrellado ante los deseos de los oradores que le han precedido en la discusión planteada en el Senado.

El protocolo de 1877.

Ha dicho que efectivamente manifestó al señor Comas que el protocolo de 1877, firmado por España y los Estados Unidos, es un inconveniente muy grande para el buen gobierno de la isla de Cuba, y que por este inconveniente tan solo no era preciso el denunciar dicho protocolo.

En su opinión, sin embargo, si en el porvenir se hiciese un nuevo tratado con la república americana, habría que prohibir la residencia en Cuba de los españoles que tomen la naturalización de los Estados Unidos.

Contestando a determinadas alusiones del senador Sr. Jimeno, afirmó Martínez Campos que sobre el asunto del protocolo referido y de la naturalización americana de los cubanos abrió una información, aunque con carácter meramente particular.

La Marina.

Dedicó calurosos elogios a la Marina militar que presta sus servicios en Cuba. Juzga poco menos que imposible el que la marina de guerra pueda evitar desembarcos filibusteros en la isla...

Su política en Cuba.

Declaró que no era cierto, como se le atribuyó por algunos corresponsales, dijera que se pudiera desahogar a los Estados Unidos. Su política en Cuba ha sido la de no crear dificultades con la república norteamericana...

Lo de Peralejo.

Hablando de la jornada de Peralejo la calificó de desgraciada. En un arranque de oratoria exclamó: ¿Qué mejor muerte para un general que el campo de batalla?

Historia retrospectiva.

Volvió a ocuparse incidentalmente del protocolo de 1877, cuyo documento, dice, no llegó a conocer hasta que fué gobernador general de Cuba por primera vez.

Explica lo ocurrido con su nombramiento para mandar el ejército de operaciones, afirmando que apenas desembarcó Maceo en la isla se le ordenó se pusiera al frente de aquél ejército.

«Más tarde—dice—la opinión me volvió la espalda en Cuba y en la península, y el gobierno obró discretamente separándose del cargo en la forma que lo hizo. ¿Qué quejas puedo tener yo de un gobierno en el que el ministro de la guerra es casi un hermano mío?»

Confirmando su adhesión al general Azórraga, al que dió las gracias por el envío de los refuerzos que pidió y por aquellos que sin pedirlos se le enviaron.

«El no pedir más fuerzas—continúa—fué por no exponer al vómito negro a miles de hombres que iban a verter su sangre generosa contra las baías de los rebeldes.»

La guerra.

Dice Martínez Campos que no puede compararse la guerra de Cuba con la civil de España. Afirma que prefiere mil veces luchar en el Norte de España, apesar de sus riesgos y montañas, a combatir en los llanos de Cuba...

En períodos hermosos hace una entusiasta apología de la bravura de nuestros soldados en Cuba; pero, añade, que éste heroico valor resulta ineficaz ante la huida de los insurrectos; que seguramente serían arrollados y vencidos si combatesen como valientes.

Sostiene que la guerra la hace el ejército para defender las haciendas de toda clase de tropelías y para conservar la geografía de la patria.

Las reformas.

Contestando al autonomista Sr. Labra, dice Martínez Campos que no ha cambiado políticamente por lo que se refiere a Cuba.

Sobre las reformas cubanas, no dijo nada cuando estuvo al frente de la isla, porque no deseaba ejercer presión de ninguna clase sobre el gobierno. En cambio, tampoco hubiera tolerado que en las esferas del poder se discutiera su conducta como general en jefe.

Sostiene que la guerra la hace el ejército para defender las haciendas de toda clase de tropelías y para conservar la geografía de la patria.

Los partidos.

Hizo historia de los partidos políticos de Cuba, en todos los que reconoce sinceridad y patriotismo, afirmando que para él todos eran iguales y se hallaba de todos distanciado.

Habla de los terribles efectos de la guerra que hacen los separatistas, por cuyas inicuas órdenes de suspensión de la zafra quedaron en la provincia de Santa Clara cincuenta mil criaturas sin pan. Este es el mayor horror de los horrores.

Sostiene que no nombró ni alcaldes ni gobernadores fuera de la ley; únicamente recomendó y dió el mando de la provincia de Pinar del Río a un amigo por ser persona de competencia y arraigo en el país. También afirmó que ha aplicado en Cuba el fuero militar en los casos que ha sido necesario.

Bolsa de Madrid.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Dia 30, Dia 1.º. Includes items like Deuda perpetua, Idem id., Idem amortizable, Billetes de Cuba, Cajas nuevas, Acciones del Banco de España, Id. de la Tabacalera, Cambios con París, Cambios con Londres.

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 64'65. El descenso de los fondos obedece a haberse cortado el cupón.

En la Bolsa de París se ha cotizado el exterior español a 63'25, mercado sostenido.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 1.º (11 noche), En el Congreso.

La sesión del Congreso se ha reducido hoy en su mayor parte, a la presentación de proposiciones y a varias preguntas.

El Sr. Viesca presentó una exposición de los salineros de Cádiz contra el proyecto de monopolio de la sal.

El Sr. Gastón presentó otra, encaminada a que se conceda a los vinculadores el derecho de fiscalización en las Aduanas.

El ministro de Hacienda se opuso a que fuera admitida la proposición del Sr. Gastón.

Las relaciones diplomáticas.

El conde de Romanones se ocupa de las manifestaciones de simpatía a Francia por parte de la opinión en Barcelona, Ferrol, Coruña y Cádiz, y pregunta al gobierno si merecen estas manifestaciones el asentimiento del gabinete.

El ministro de la Gobernación replica que el Gobierno vela con agrado todas esas manifestaciones populares; pero, que las exigencias del poder le imponen la necesidad de no variar de conducta en sus actuales relaciones diplomáticas.

El conde de Romanones insiste en conocer la política internacional del gabinete, pidiendo explique el Gobierno cuáles sean sus intenciones.

El Sr. Cos-Gayón se excusa de hablar del asunto encerrándose en un silencio, que dice, exigen las circunstancias.

Preguntas.

El Sr. Gaset pregunta si los trasatlánticos últimamente artilados han de conducir tropas de la próxima expedición a Cuba.

Contesta el ministro de Marina que no se ha pensado en utilizar tales barcos para dicho objeto.

Contestando el señor Osma a preguntas sobre exenciones de contribuciones a los terrenos floreados, ha dicho que la provincia de Barcelona es la única que no ha cumplido con las disposiciones vigentes en la materia, siendo la comarca a la que más alcanzan los beneficios de la ley sobre la flojera.

El señor Torres defendió a la provincia de Barcelona, afirmando que en otras ocasiones se presentaron análogas peticiones por otras provincias, acaso más necesitadas, y no consiguieron ser admitidas.

Suplicatorio negado.

El Congreso ha denegado el suplicatorio presentado a la Cámara para procesar al diputado carlista señor Vazquez Mella por delito de imprenta.

El tratado con Alemania.

«El señor Gamazo, despues de manifestar que no pensaba ocuparse en el asunto, indica que va a combatir el proyecto de tratado restableciendo la reciprocidad comercial entre España y Alemania, Añade que no se contenta con combatirlo sino que se halla dispuesto a exigir la responsabilidad que sea preciso al gobierno.»

«Por qué no se han facilitado—dice—a la Comisión respectiva los datos sobre la tramitación y negociaciones del tratado? No se explica el que Alemania haya aceptado ahora la segunda tarifa cuando en 1894 fué el escollo para aprobar el tratado.»

Pide intervención de los individuos de la Comisión en este importante asunto y llama la atención del gobierno respecto a las cortapisas que se ponen a la prerrogativa del Parlamento. ¿Qué ha pasado?—pregunta—para que Alemania cambie de actitud.

El Sr. Osma opina que el gobierno no puede ni debe llevar al seno de la Comisión ciertos detalles que solo servirían para entorpecer la marcha de la tramitación entablada por los gobiernos de Madrid y Berlín. Interviene el ministro de la Gobernación, apoyando las razones del señor Osma, y abundando en la opinión de que no deben darse los datos pedidos por el Sr. Gamazo.

Rectifica el exministro liberal sosteniendo el derecho de la Comisión, asegurando que el gobierno desde el momento que reclama ayuda de las Cámaras está obligado a facilitar los trabajos legislativos, aportando todos los antecedentes y noticias de los asuntos encomendados a la deliberación de los representantes del país.

El Sr. Gamazo concluye declarando que el gobierno ha venido a humillarse ante las pretensiones de Alemania.

Presupuestos.

Despues de tratar de los asuntos referidos se leyeron los presupuestos parciales de Guerra y Marina levantándose la sesión.

Segun ha dicho el ministro de Hacienda, el gobierno tiene intención de que las leyes complementarias, que acompañan a la general de presupuestos, se vayan discutiendo alternativamente con los presupuestos parciales de los departamentos ministeriales.

De esta manera cree el Sr. Navarro Reverter que la aprobación de los presupuestos se hará mucho más rápidamente y se conseguirá llegar a la legalización de la situación económica antes de que los calores aprieten y hagan dispersarse a los representantes del país en busca de las playas y establecimientos balnearios.

Un combate.

Segun un telegrama particular de la Habana, participa que la columna del comandante Zabala batió a las partidas de Zayas, Carrillo y otras, a las que dispersó, causando al enemigo 8 muertos.

Nuestras tropas tuvieron 2 heridos.

Protesta en Alicante.

Telegrafian de Alicante que se han cerrado hoy todos los comercios.

Se han adoptado grandes precauciones, tomándose los puntos extratérminos.

Las tiendas siguen dándose de baja en la matrícula de la contribución industrial.

Senado.

El Sr. Cánovas ha contestado a los discursos de Martínez Campos y de Labra.

Hablando de las reformas, asegura que el Gobierno no le ha planteado en Cuba por no haber encontrado momento oportuno para ello. Además, sabido es que el partido constitucional se opuso a esta aplicación.

El planteamiento de las reformas en los momentos actuales se traduciría por una debilidad. España y el Gobierno están dispuestos, sobre todo cuando la integridad de la patria se halla en peligro, a mantener una enérgica y absoluta acción militar.

Aconseja a Labra que el partido autonomista presente al Parlamento sus soluciones y que en las Cámaras se discutan.

Termina su discurso enviando un patriótico saludo a los soldados que combaten en Cuba y elogiando los grandes sacrificios que está haciendo España por mantener su honra en la gran Antilla.

El Sr. Labra dijo en su rectificación que los autonomistas se hallan al lado de la patria y desean la pronta terminación de la guerra. En el problema cubano estima que debe darse solución pronta al asunto, y a ello está más obligado el partido liberal que el conservador.

Refiriéndose al discurso de Martínez Campos, le juzga enojado exactamente en el del «perfecto ministerial».

A esta afirmación replica el general que no ha ajustado su discurso a la norma de ministerialismo que le achaca Labra, sino a la sinceridad y verdad de los hechos.

POR TELEGRAFO

LTIMA HORA.

Madrid 2 (1'10 madrugada.)

Simtias hacia Francia.

Al concierto lebrado la noche pasada en el Palacio de Bell Artes de Barcelona, por la banda de un regimiento de log-nieros francés, han asistido 10.000 personas.

El entusiasmo sido indescriptible, siendo obsequiados los isicos con varias coronas.

Se han dado ardorosos vivas a Francia y España, por la numerosa concurrencia que asistió al concierto.

Hoy serán ojeados los individuos que concurren a la ban francesa con un espléndido lunch.

Mañana salpara Montpellier. Se les prepara una entusiastespedida.

Madrid 2 (1'20 madrugada.)

Contra 6 compañías ferroviarias.

En la Asamblea celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil contra auxilios a las Compañías ferroviarias se votado una proposición de protesta contra el proyecto de auxilios a dichas Compañías.

Se acordó mbrar una Comisión para que de fienda los intereses del país y pedir se mantenga el statu quo de relaciones entre el Gobierno y las Compañías.

ISIS PECHO ENFERMEDADES del TUBERCULO. SOJICION HENRY MURE. HENRY MURE, en Pont-St-Espirit (Francia).

HIGIENE DEL TOCADOR. CALTAR SAPONINÉ LE BEUF. Las ciudades desinfectadas, microbicidas y cicatrantes que han validado.

Gran Bretaña. Surtido en casas inglesas, espejos, jergones varios, muebles y persianas metálicas con precios rebajado.

Nodriz. Se encuentra un nodriz en Mendigorria primeriza de 23 años e edad, leche de cuatro dias, que desea criar en a casa.

Carpinteros. Se necesita unoy un aprendiz en la tornería y ebanista de Lumbier.—I. Petri. 4-1 p

Máquina de coser. Se ve una intermediada, en buen uso. Darán razon en calle de San Agustín, 26, 3.º 3-1

Carruajes. para un callo solo, los hay en venta en los almacenes maderas de Cayetano Lapoya y C.ª Pellejerías, 78. 10-1 (a)

Agus Minero-Medicinales natural de Burlada (Pamplona). Alcalina Bicarbonatada cloro-yodurada sódica.

Qué ocasion!!! Seis sillas, butacas y sofa asiento y respaldo tapizado nile inglés acero, 125 pesetas.

Guantes. Se limpian prontitud y economía. Plaza del Casti número 27, piso 2.º Pamplona. 3-1

Pa San Fermin. En Puente Iaina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cude vino viejo superior, de la cosecha de 1894 de cabida de 600 cántaros, que será cedida a mto precio. 5-3

Desde 1.º al 10 del presentes de Julio se regala una magnífica y elego corbata (y si excede de 7 pesetas un siflercioso) al comprador de un SOMBRERO sea quiera su clase. 5-1 ceteros-5. x 2-1

Sombrero desde 2 pesetas. Con regalo de cota. 5-1 ceteros-5. x 2-1

Casa del Optico. CALLE DE CHAPITELA, NUM. 21. Se ha recibido una buena coleccion de novedades y caprichos. Los hay de todos gustos y precios.

Venta de faeton. Se halla de venta un faeton casi nuevo con caballo y guarnicion ó solo. Para informes dirigirse a don Luis Lafuente, Mayor, 79, confteria. 10-2 p

Casa de Baños. Paseo Valencia. Desde el dia 24 del corriente mes se abre al servicio público. Pamplona 22 de Junio de 1896. 6-5

Tesoro de los Bálsamos del Licdo. J. J. Labrador. Con resultado pronto y eficaz cura este Bálsamo toda clase de heridas, úlceras simples, venéreas y caries. Depósito en Pamplona, Farmacia del Sr. Marquina. Depósito en Irurzun, Farmacia del señor Iru-ruta. x 40-15

Se han recibido las últimas novedades de la temporada: gran variacion en objetos para regalos. Casildo Iriarte, Pozo blanco, 24. 15-6

Baja en Espejos. La Gran Bretaña, Mayor, 14, vende los Espejos 1.ª luna gruesa Saint Gobain, a precios de tarifa. 15-4 (a)

Venta de colchones. En la calle de los Descalzos, núm. 63, 2.º piso, se venden colchones en buen uso, a precios arreglados. 3-2 p.

Arriendo de hierbas. Se arriendan las hierbas del caserío de Bason-gaiz para la temporada de verano. El que quiera interesarse puede acudir a don Joaquin Elfo, en Legarda. 4-2

Carreras Militares. Academia preparatoria establecida EN VITORIA. Calle de San Francisco, 18, principal. Director: D. Benito Benito y Ortega, Capitan de Ingenieros. En la última convocatoria, se han presentado a exámen 10 alumnos de esta Academia y han obtenido plaza 9, de los cuales 4 se han preparado en 10 meses, entre ellos el número 1 de Ingenieros don César de Cañedo Argüelles y Quintana. x 3-3

Villa Maria Luisa. Proveedora de la Real Casa. Puertas Coloradas. San Sebastian. Plantas para macizos y borduras, desde 3 pesetas el 100. Gran coleccion de plantas de salon Semillas de flores y prados. Catálogos gratis. Pedidos a don D. de la Peña.—San Sebastian. 20-18 (a)

Oro. Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, Fábrica. 30-23 (a)

Liquidacion por 15 dias por desocupar la tienda. Gran barato en vasos, copas, batería de cocina y bujías. También se liquida una partida de maletas desde 5 pesetas una y sacos de mano por cuenta del fabricante, todo a precios sumamente baratos A comprar y a vender pronto. LA FAVORITA —Calle Mayor 13 y 14. 15-10

Dependiente. En la peluquería de Julian Senosiain, Plaza del Castillo, núm. 38, se necesita uno que sepa bien su obligacion. 2-3

Baños de Tiermas. (PROVINCIA DE ZARAGOZA.) Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Octubre. Aguas fuertemente cloruradas, sódicas, sulfurosas, termales (42 grados). Aconsejadas por todos los médicos para combatir las afecciones herpéticas, reumáticas, paratíficas, escrófulosas y sílfíticas en todos sus períodos. Específicas para la curación de las lesiones orgánicas del centro circulatorio en sus primeros períodos; y en las neurasias de este órgano. Curacion completa del artrismo en todas sus formas.

Primitiva Camiseria. de Santo Domingo, número 19, Madrid. B. Arvizu, Sucesor de Martinez. Especialidad en camisas a la medida. Se hacen con vistas de hilo desde 6 pesetas en adelante; remesas a provincias. precio fijo. Nota. Bastanos para hacerlas, (la medida del cuello y el importe adelantado. 30-6

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

# ANUNCIOS RECOMENDADOS.

## Servicio de coches y landós

de Navarrico y Compañía de Sabiñánigo á Panticosa y viceversa

Esta Sociedad, acreditada del año anterior, y conocida de muchos años por el nombre de Navarrico, pone su servicio á disposición del público, desde 1.º de Julio á 1.º de Septiembre. Los asientos se pedirán por cartas con dos días anticipados, tanto para coche como para landó completo, á precios convencionales. Dirección: Estación de Sabiñánigo.—Martín Navasqués (a) Navarrico. 12-2

## Reclutamiento voluntario

PARA CUBA.

Oficinas: Puente la Reina, calle Mayor, núm. 86. Sucursal de la de Madrid.

Los voluntarios de esta casa cobrarán diariamente 2 pesetas hasta su filiación en Madrid, y por el Gobierno se les abonará 150 pesetas desde su filiación hasta el embarque, y la víspera del mismo recibirán 50 pesetas y además por cada año que sirvan en Cuba 1.000 reales satisfechos por mensualidades de 20,33 céntimos, cuyas cantidades pueden percibirlos si así lo desea el interesado. 3-2

## El Abogado popular.

Acaba de publicarse la tercera edición de esta obra de consulta y de grandísima utilidad para los propietarios, comerciantes, industriales y en general para todo el mundo, pues cuantas dudas puedan ocurrir en cualquiera de los órdenes de la vida están previstos y resueltos con gran conocimiento de las leyes generales de España y de las privativas de Navarra.

Consta la obra de 1.300 páginas en cuarto y una cariñosa lámina demostrativa de la sucesión abintestato y se vende al precio de 12 pesetas en la librería de don Nemesio Aramburu, San Saturnino, 14, Pamplona. 4-3

## Aguas sulfurosas

FERRO-MANGANIFERAS DE ORMAIZTEGUI (GUIPÚZCOA)

A una hora de San Sebastian Con estación en la línea del Norte

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico director: D. Celestino Compaired, especialista en enfermedades del oído, nariz y garganta.

Situación.—En una de las regiones más pintorescas de Guipúzcoa, á pocos pasos de la Estación y con camino de fácil acceso.

Itinerario.—Viaje directo hasta la Estación de Ormaiztegui por los trenes correos y mixtos. Aquellos que vengan por los trenes expresos tomarán billete á la Estación de Beasain, avisando anticipadamente la llegada á la Administración del Bañerío para que pase á recogerlos el carruaje del Establecimiento.

Indicaciones.—Linfatismo, escrofulismo y herpetismo; irritaciones de la garganta, desarreglos menstruales y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente.

Instalación hidroterápica completa. Servicio de fondas y habitaciones esmerado, confortable y económico 6,50 pesetas en 1.ª y 4 en 2.ª incluso habitación y servicio. Bonita y espaciosa capilla donde los señores bañistas pueden cumplir con el precepto dominical.

Correo diario mañana y tarde. Para más detalles dirigirse á los propietarios Zanguitu Hermanos. j d 15-6

## Traslado.

El almacén de vinos de don Marcos Gil se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 16. Ha recibido nuevas partidas de excelentes vinos de todas clases á 15, 20 y 25 céntimos pinta, y 2 pesetas 40 céntimos, 3 pesetas y 3'75 el cántaro. 6-6

## Anis Martialay

Reputado como el mejor de los aguardientes de vino. Premiado en todas las Exposiciones y en la de Burdeos de 1895. Pídanse en Fondas, Cafés, Ultramarinos, etc. Correspondencia: J. Martialay—Cascaete (Navarra). d j 10-5

## Señoras.

No fiarse de anuncios pomposos, pues su objeto es suplir la imperfección de la obra. En esta casa, la más antigua de Navarra en su clase, y acreditadísima por la forma y construcción de las variadas obras que se fabrican, hallaréis el verdadero corsé faja, así como fajas de diversa forma y de aplicación, obra muy recomendada por señores Médicos de dentro y fuera de Pamplona á esta casa. Corsés de diferentes formas, clases y precios. Corsés para verano última novedad, muy cómodos por su forma y construcción. Consetería de doña Victoriana Lara, calle de San Nicolás número 4. 19 21 24 29 26 6-5

## En la casa de préstamos

de la calle Mayor 56, 1.º y tienda, se hace almohada de camas, muebles, lavabos, cómodas, roperos, espejos de todos tamaños, mundos, maletas, un reloj de chinos; ropa blanca y color, mantillas de toalla y alhejas.—Clara Marquina. 6-4

## Ayuntamiento de la ciudad

DE VIANA

El que quisiere interesarse en la compra de cinco becerros procedentes de ganado bravo, y de dos hierbas, puede acudir al Alcalde que suscribe hasta el día 10 del próximo Julio.

Viana 21 de Junio de 1896.—El Alcalde, Benito Gomez de Segura.—Con acuerdo de S. S., Baltasar Abadía, Secretario. 4-4

## Servicio diario en carruaje

desde Pamplona por Burguete á Snt Jean Pie du Port

A partir del 1.º de Julio próximo, se establece un servicio diario entre los puntos citados, pudiendo al regreso los viajeros detenerse próximamente cuatro horas en Burguete.

La hora de salida de Pamplona á las seis de la mañana para llegar á Snt Jean á las seis tarde. Salida de Snt Jean, cinco mañana, para llegar á Pamplona á las siete y media tarde.

La Administración del coche en Pamplona en el Establecimiento de carruajes del señor Maisonave, Paseo de Valencia; y en Snt Jean, en el Establecimiento de carruajes de los señores Etchevers—Borda & Anso. 5-4

## Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se venden en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

## Almacén de maderas.

Junto al puente de Caparrosos y en la antigua casa del aserrador, se ha abierto un gran almacén de maderas del Roncal, de todas clases, así como también de tablas de pino de Soria.

Precios arregladísimos y tal como puedan encontrarse en los mejores almacenes. Dirigirse á don Ricardo Lasterra y Compañía, en Caparrosos. 15-15

## Los mejores

chocolates con regalo, analizados y premiados en la Exposición de Burdeos de 1895, se venden en los Ultramarinos de Segundo Rodríguez.

12-MAYOR-12 x 6-4

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA

Servicios del mes de Julio de 1896

### LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### ITALIE

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Julio el vapor Bearn y el día 26 de Julio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

## COCINAS sistema Estefania.

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefania, calle de las Cuevas, 6 y 8, Haro (Rioja). M J J 40-19

## Gran fábrica de chocolates movida á vapor

de José Erquicia—San Sebastian.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y venta exclusivamente al por mayor á los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse á la fábrica.—¡Probados y os convenceréis!

## ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de Ayer's Zarzaparrilla figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Far. Universal Dosimétrica Burggräviana

Numa CHANTEAUD & C.

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píñase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

# SERVICIOS



DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Santo Domingo» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Cataluña».

Línea de Filipinas.—El día 18 de Barcelona el vapor «Isla de Panay» para Port-Said, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Agosto de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Adén, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el

vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10-10

# BALNEARIO DE GAVIRIA

GUIPÚZCOA

La curación de muchas enfermedades se consigue con las Aguas sulfurosas sulfhídrico-cálcicas, con variedad de bicarbonatado-cálcico-ferruginoso manganíferas, del Establecimiento balneario de Gaviria.

Excelentes para la curación de la mayor parte de dolencias, irremplazables para las herpes, escrófulas y vicios humorales, así como las erupciones de la piel, reumatismo, neuralgias, catarros, afecciones de la garganta, erisipelas, flujos y afecciones de la matriz con las Aguas sulfurosas sulfhídrico-cálcicas de Gaviria. Y como tónicas, digestivas y reconstituyentes, curan la anemia, debilidad, clorosis, opilación, linfatismo, afecciones genito-urinarias, desarreglos menstruales y afecciones urinarias, dispepsias, gastralgias, cálculos, arenillas, etc., las Aguas bicarbonatado-cálcico-ferruginoso-manganíferas de Iturrigorri (Gaviria).

Magnífica hospedería y fonda á cargo de José Antonio Losegui.

Gran rebaja de precios.

Mesa de primera 6 50 pesetas, segunda 4 pesetas, tercera 3 pesetas. Enten diéndose que en este servicio está incluido el servicio de luz y buena habitación.

El uso de las dos aguas sulfurosas y ferruginosa en bebida, baños y cuantas aplicaciones puede hacerse de las aguas en el balneario durante 30 días el que prefiere un tanto alzado 15 pesetas. Cuando no: el uso de las dos aguas 3 pesetas, un baño general 1'25 pesetas, duchas de 1 á 1'50 pesetas, una pulverización 75 céntimos.

Instalación completa de aparatos y baños, excelentes comedores, salones y habitaciones amuebladas con lujo.

Itinerario.—Los señores viajeros tomarán billetes hasta la Estación de Beasain y de allí parten los coches dos veces al día á la llegada de los trenes corriendo el trayecto en una hora de Beasain á los baños de Gaviria.

Temporada oficial Junio, Julio, Agosto y Septiembre. 15-8 (a)

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.